LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PLAZO DE CONTRATACIÓN

Con interés en la provincia de Jaén

LINEA 309. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. Módulo P, Pedrisco, incendio y riesgos excepcionales hasta el 30 de mayo cereal de invierno y hasta el 31 de julio cereal de primavera.

LINEA 323. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES. (Algodón). Módulos 1 y 2 hasta el 7 de abril: Pedrisco, daños excepcionales, adversidades climáticas y no nascencia. Y módulo P, Pedrisco y daños excepcionales hasta el 31 de mayo.

LINEA 314. SEGURO CRECIENTE DE OLIVAR. Modulo P, Pedrisco y riesgos excepcionales hasta el 30 de junio.

LINEA 310. SEGURO DE FRUTOS SECOS. Pistacho, módulo 1,2 y P hasta el 15 de junio y almendro módulo P hasta el 15 de mayo

LINEA 319. SEGURO EXPLOTACIONES FORESTALES. Módulo P, incendio, inundación-lluvia torrencial, nieve y viento huracanado hasta el 31 de mayo.

LINEA 401. SEGURO EXPLOTACIÓN GANADO VACUNO, con cobertura de saneamiento. Y muchas más: accidentes, E.E.B. fiebre aftosa, riesgos climáticos, ataque animales, retirada, etc.

- Riesgos excepcionales son: Fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado

- Adversidades climáticas: Se consideran amparadas las pérdidas producidas sobre los bienes asegurados, por aquellas condiciones climáticas adversas no recogidas en las definiciones de los riesgos anteriormente descritos, que no siendo controlables por el agricultor, sean constatables tanto en la explotación asegurada como en la zona en que se ubique.

- Los plazos pueden verse modificados por la crisis del coronavirus???